

Programa Amicus 2020/2021

Acción para la movilidad internacional por convenio con universidades socias

En el marco del programa Amicus y en virtud de los convenios bilaterales de movilidad que la Universidad de León mantiene con otras universidades, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ofrece a sus estudiantes oficiales de grado la posibilidad de efectuar estancias de formación con reconocimiento académico durante uno o dos semestres del curso 2020/2021 en universidades extranjeras.

La formación internacional de los estudiantes a través de la realización de estancias académicas en universidades extranjeras constituye un objetivo fundamental del proceso de internacionalización de la Universidad de León. Dichas estancias proporcionan a los estudiantes la posibilidad de integrarse en diferentes culturas y entornos universitario, así como de mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado laboral cada vez más competitivo e internacional.

1. Destinos y número de plazas

Los destinos que figuran en el Anexo I de la presente convocatoria podrán ser solicitados por estudiantes de grado de cualquier titulación de la Universidad de León que disponga de correspondencia académica en las instituciones ofertadas.

2. Requisitos

Para participar en este programa se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante oficial de Grado en la Universidad de León durante el curso 2019/2020 y durante el curso 2020/2021, en el que se realiza la movilidad.
- Con fecha 30 de noviembre de 2019, haber superado 48 ECTS en las titulaciones oficiales de Grado, excepto los estudiantes del Grado de Veterinaria, que deberán haber superado 96 ECTS.
- Acreditar, a la fecha de presentación de la solicitud, el nivel requerido de conocimiento de la lengua de docencia en el país de destino, o en su defecto, haberse inscrito en una prueba de acreditación dentro del periodo de solicitud (entregar justificante). Con carácter general, la Universidad de León exige el **nivel B2 de idioma** del Marco Común Europeo de Referencia, con excepción del portugués (para destinos en Brasil) que requerirá certificar un nivel **A2 o realizar un curso obligatorio previo a la estancia**, salvo que la universidad de destino pida un nivel superior. En Japón, Taiwán, Vietnam y China, los estudios a realizar serán los ofertados en lengua inglesa, salvo aquellos candidatos que certifiquen un B2 en japonés o chino, en cuyo caso podrán cursar estudios en las lenguas oficiales del destino.

Sin menoscabo de lo anterior, las instituciones de destino se reservan el **derecho de rechazar a un candidato en base a una exigencia superior** de nivel de conocimiento de idioma o la superación de una prueba específica y adicional, aunque haya sido preseleccionado por la ULe en virtud de los criterios anteriormente citados.

3. Importe

La Universidad de León asignará ayudas económicas de acuerdo a las disponibilidades económicas del ejercicio 2019/2020 por importe variable en función del área geográfica de los países de destino.

- Ayuda única de **viaje** (Ver Anexo I)
- Exención de las tasas en la Universidad de acogida.

4. Duración

El periodo de estancia tendrá una duración mínima de 3 meses y máxima de 12 meses. Este periodo estará comprendido entre las fechas fijadas por las universidades de destino, y siempre entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de septiembre de 2021.

5. Reconocimiento

Toda estancia debe tener posibilidad de reconocimiento académico. Los estudiantes son los responsables de consultar la página web de la institución de acogida y comprobar que existe una oferta académica compatible con su grado. En caso de obtener la ayuda, el estudiante deberá elaborar una propuesta de reconocimiento académico en la que aparezcan las materias a cursar en la universidad de destino y las que serán reconocidas en la universidad de origen. El estudiante deberá entregar el documento al coordinador de su centro para obtener el visto bueno, pudiendo ser modificable con el consentimiento de las partes y siendo de obligado cumplimiento tanto por el estudiante como por los centros.

6. Solicitudes

En el caso de cumplir con los requisitos, un mismo estudiante puede optar, sin ser vinculante, a tres de los destinos ofertados indicando en su solicitud el orden de preferencia de cada uno de ellos. El estudiante deberá rellenar la [solicitud on-line](#) indicando los destinos a los que quiere optar y el orden de preferencia.

6.1 Documentos a adjuntar a la solicitud

Los interesados deben subir a la aplicación:

- Una fotografía.
- Documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos específicos de idioma, más información en Anexo III.
 - En el caso de no disponer de las certificaciones exigidas a fecha de cierre de la convocatoria, se deberá adjuntar un comprobante de haberse inscrito en la prueba correspondiente. En este caso, la concesión estará condicionada a la presentación de la certificación exigida en los 10 días naturales de plazo posteriores a la publicación del listado provisional.
- Documentación acreditativa de conocimiento de idiomas.
- Documentación sobre cumplimiento de requisitos recogidos en el Baremo.

La falsedad de los datos registrados en la solicitud y/o documentación adicional, así como la realización de actuaciones lesivas para los intereses de la Universidad de León, será sancionable con la exclusión de los interesados en los programas de movilidad de la Universidad de León.

6.2. Plazo de solicitud

Desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria **hasta el 18 de noviembre de 2019 (a las 10:00 horas)**.

6.3 Envío de la solicitud

Las solicitudes serán enviadas telemáticamente:

- [Formulario de solicitud](#)

Para que la solicitud esté completa y sea válida, al finalizar el proceso de registro se debe generar un PDF. Si al finalizar el registro no se ha generado el PDF, la solicitud no está completa y por lo tanto no se considerará la candidatura.

El envío telemático de la solicitud supone la aceptación completa de las bases de la convocatoria.

7. Selección y adjudicación

7.1 Baremo y criterios de valoración

Expediente Académico 65%

- Nota ponderada del expediente académico en base 10, multiplicada por 3. La nota ponderada del expediente será calculada de la siguiente manera.
 - Nota ponderada expediente = $(\text{Notamedest} - \text{Notamedtitu}) * 10 / (10 - \text{Notamedtitu})$.
 - Notamedest: Sumatorio de las calificaciones numéricas obtenidas en cada asignatura por su número de créditos dividido entre el número total de créditos superados a fecha de 30 de septiembre de 2019.
 - Notamedtitu: Nota media final de los titulados entre 2017-2019, de acuerdo al Anexo II.

Conocimiento de Idiomas 25%

- En caso de presentar más de un certificado de un mismo idioma, se valorará el que acredite mayor nivel. La certificación de idiomas diferente a los de destino, vehicular o al propio, se valorará de manera aditiva hasta alcanzar el máximo de 10 puntos.
- Idioma de destino o vehicular: 20%
 - C2: 10 puntos
 - C1: 8 puntos
 - B2: 6 puntos
 - B1: 4 puntos
- Otros idiomas 5%
 - C2: 10 puntos
 - C1: 8 puntos
 - B2: 6 puntos
 - B1: 4 puntos
 - A2: 2 puntos

Otros méritos 10%. La suma de los méritos alegados en este apartado no superará los 10 puntos.

- Participación en la Semana Internacional de la ULe en los dos cursos inmediatamente anteriores al de la convocatoria.
 - Certificado de participación en los dos cursos: 5 puntos.
 - Certificado de participación en un curso: 2 puntos.
- Participación en el Congreso Universitario de Cooperación Internacional al Desarrollo en el curso inmediatamente anterior al de la convocatoria.

- Certificado de participación: 2 puntos.
- Participación en el programa Padrino o en el Programa VIP en los dos cursos inmediatamente anteriores al de la convocatoria.
 - Certificado de participación en los dos cursos: 5 puntos.
 - Certificado de participación en un curso: 2 puntos.
- Participación en Estancias de Colaboración de Relaciones Internacionales en alguno de los dos cursos inmediatamente anteriores al de la convocatoria.
 - 5 puntos.
- Participación en programas o proyectos de cooperación de la ULe en los dos cursos inmediatamente anteriores al de la convocatoria.
 - Certificado de participación en los dos cursos: 5 puntos.
 - Certificado de participación en un curso: 2 puntos.
- Participación en el programa de la ULe de ayuda al alumnado con discapacidad en los dos cursos inmediatamente anteriores al de la convocatoria.
 - Certificado de participación en los dos cursos: 5 puntos.
 - Certificado de participación en un curso: 2 puntos.

7.2 Procedimiento de selección

La concesión de las ayudas se efectuará mediante régimen de concurrencia competitiva, respetando los principios de igualdad y no discriminación.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en la página web de la Universidad de León la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos y comenzará el plazo de subsanación de la documentación que durará 10 días naturales, durante los cuales se podrá remitir la documentación al correo convocatoriasrrii@unileon.es indicando como asunto "Convocatoria Amicus 2020/2021".

Posteriormente se publicará la resolución definitiva de admitidos y excluidos.

7.3 Adjudicación de destinos

Dado que las plazas de esta movilidad se comparten entre todas las titulaciones de la ULe, la adjudicación de las mismas se realizará por parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales por riguroso orden de puntuación y preferencia de los candidatos en Sesión Pública conjunta.

Será obligatorio presentar en dicha comparecencia el D.N.I. o pasaporte en vigor. En caso de que el candidato no pueda acudir la Sesión Pública, podrá ser representado por otra persona, previa presentación de escrito de autorización debidamente firmado y fotocopia del D.N.I. en vigor, tanto del representante como del representado.

Los candidatos serán llamados por orden según la posición ocupada en la lista de méritos, asignándoles el destino que el candidato elija en la Sesión Pública. Una vez asignadas las plazas, los adjudicatarios o sus representantes firmarán en ese mismo acto la aceptación del destino elegido. Las plazas a las que el candidato renuncie no serán incluidas en las plazas vacantes.

No se admitirán permutas. Las renunciaciones sin causa justificada (enfermedad o accidentes graves del estudiante, enfermedad o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento de un deber público, o cualquier otra causa suficientemente acreditada y justificada a juicio del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales)

inhabilitarán a los candidatos para participar en convocatorias de Programas de Movilidad publicadas en 2020 y 2021.

La aceptación de plaza supondrá para el beneficiario la renuncia implícita a participar en cualquier otro Programa de Movilidad Nacional o Internacional para estudios convocados por la Universidad de León para el curso 2020/2021.

Finalizado el proceso selectivo, y en todo caso antes del 14 de febrero de 2020, los Coordinadores de los Centros, podrán proponer, mediante escrito debidamente motivado, la adjudicación de plazas que resultasen finalmente vacantes entre aquellos estudiantes que hayan solicitado la convocatoria y cumplan requisitos generales de la convocatoria en ese momento.

8. Obligaciones

Los beneficiarios de las ayudas quedan obligados a:

1. Aceptar las bases de la convocatoria.
2. Destinar la ayuda recibida a la finalidad para la que ha sido concedida. La asistencia y aprovechamiento de los estudios durante el periodo de la movilidad es obligatorio.
3. Someterse a las actuaciones de comprobación que puedan realizarse por los órganos competentes, quedando obligados a facilitar toda la información y documentación que le fuese requerida a tal efecto.
4. Comunicar las ayudas, becas o subvenciones públicas o privadas obtenidas para la misma finalidad.
5. Aceptar las obligaciones propias derivadas del marco legal en materia de ayudas y subvenciones.
6. Obtener, en caso de ser necesario, el visado correspondiente que le permita su estancia legal en el país de destino.
7. Informarse de las condiciones médicas y/o sanitarias del país y la zona de destino y tomar las medidas de precaución requeridas.
8. Contratar el seguro de accidentes y asistencia en viaje que determine la ULe, que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el programa Amicus, con cobertura durante todo el periodo de estancia en el país de destino. Adicionalmente, la universidad de destino podría solicitar la contratación de coberturas adicionales.
9. Ser titular o cotitular de una cuenta bancaria en España a la que serán transferidas las ayudas, siempre y cuando se haya cumplido con las obligaciones establecidas.

El incumplimiento de estas obligaciones, así como la falta de presentación de documentación justificativa correspondiente, supondrá la pérdida de la ayuda y, en su caso, la devolución de las cantidades ya percibidas.

9. Protección de datos

La solicitud de una ayuda de movilidad implica la aceptación del contenido de estas bases y la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Universidad de León, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos personales facilitados por el estudiante quedarán incorporados en los ficheros de los usuarios, de acuerdo con lo establecido en la citada Ley Orgánica.

Con la firma de la solicitud el estudiante autoriza el uso de sus datos relativos a nombre, apellidos, D.N.I., valoraciones y destinos solicitados y adjudicados en la página web de la universidad. En caso de disconformidad con esta apartado, ésta podrá ser manifestada mediante escrito que será presentado por correo electrónico a convocatoriasrrii@unileon.es.

10. Disposición

Contra la presente convocatoria, así como contra la resolución de la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante los órganos de jurisdicción contencioso-administrativo de León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En León, a 22 de octubre de 2019.

Fdo. D. Roberto Baelo Álvarez*
Vicerrector de Relaciones Internacionales

**Por delegación del Rector en Resolución de 11 de mayo de 2016 (BOCYL de 19 de mayo de 2016).*

ANEXO I

Destinos AMICUS 2020-2021

1. Las plazas, salvo las excepciones recogidas en este documento, son ofertadas para estudiantes de todas las titulaciones de la Universidad de León.
2. El alumnado de la **Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial** que desee optar a un **destino en universidades sudamericanas**, sólo podrá hacerlo en las universidades de **Argentina y Chile**.
3. El alumnado de la **Facultad de Veterinaria** debe consultar las **condiciones particulares** recogidas en el **Anexo V** de esta convocatoria.

País/Universidad	Código	Web	Plazas	Cuantía	Observaciones
ARGENTINA					
Universidad Nacional de Mar del Plata	AR LAPLATA	http://www.mdp.edu.ar/	2	1.785 €	- No elegible para estudiantes de Ciencias de la Salud y Trabajo Social -Importante tener en cuenta que tienen asignaturas anuales (calendario académico del hemisferio sur, de enero a diciembre)
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	AR COMODOROR	http://www.unp.edu.ar/	6	2.040 €	
AUSTRALIA					
University of New South Wales	AUSSIDNEY01	http://www.international.unsw.edu.au/exchange_to_unsw	1	1.955 €	
University of Wollongong	AUSWOLLONG	http://www.uow.edu.au/prospective/international/	6	1.975 €	

BRASIL					
Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	BR BELOHOR03	https://www.ufmg.br/espanol/	2	1.965 €	
Associação Caruarense de Ensino Superior e Técnico - Asces	BR CARUARU	http://www.asces.edu.br/	3	2.060 €	
Universidade Federal de Mato Grosso	BR CUIABA02	http://www.ufmt.br/ufmt/site/	2	2.060 €	
Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR)	BR CURITIB03	http://www.utfpr.edu.br/estrutura-universitaria/pro-reitorias/prorec/diretoria-de-relacoes-interinstitucionais/espanol/admision-de-alumnos-extranjeros	2	2.060 €	
Universidade Federal da Grande Dourados	BR DOURADOS01	https://www.ufgd.edu.br/setor/internacionalizacao-eng	3	2.060 €	
Universidade do Estado de Santa Catarina	BR FLORIANOP01	https://www.udesc.br/intercambio	2	2.060 €	
Universidade Federal de Santa Catarina	BR FLORIANOP02	http://sinter.ufsc.br/?lang=en	3	2.060 €	
Universidade do Oeste de Santa Catarina (UNOESC)	BR JOACABA01	http://www.unoesc.edu.br/	2	2.060 €	
Universidade da Região de Joinville (UNIVILLE)	BR JOINVFIL01	https://www.univille.edu.br	2	2.060 €	

Centro Universitario Lasalle (Unilasalle)	BR LASALLE	http://unilasalle.edu.br/canoas/	3	1.785 €	
Universidade do Passo Fundo	BR PASSOFUND	http://www.upf.br/espanol	2	2.060 €	
Universidade Federal de Pelotas	BR PELOTAS	http://portal.ufpel.edu.br/es/	3	2.060€	
Pontíficia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS)	BR PORTOALEG	https://www.pucrs.br/	5	2.060 €	
Facultad de Derecho de Santa María FADISMA.	BR RIODGRANDE01	https://www.fadisma.com.br/	4	2.060 €	
Universidade de Sorocaba (UNISO)	BR SOROCABA	http://www.uniso.br/	2	1.965 €	
Universidade Luterana de Brasil	BR ULBRA	http://www.ulbra.br/graduacao	3	2.060 €	
Universidade do Sul de Santa Catarina (UNISUL)	BR UNISUL	http://www.unisul.br/wps/portal/home/	2	2.060 €	
Universidade Federal de Viçosa	BR VIÇOSA	http://www.ufv.br/	2	1.965 €	
CANADA					
Université de Laval	CANLAVAL	https://www.ulaval.ca/international.html	2	1.245 €	Docencia impartida en francés, excepto la Facultad de Económicas, que imparte su docencia en inglés.
Université de Montréal	CANMONTREAL	http://registraire.umontreal.ca/etudes-et-services/programmes-et-cours/	1	1.245 €	
Université de Moncton	CANMONCTON	https://www.umoncton.ca/	2	1.520 €	Para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CHILE					
Universidad de Concepción	CHICONCEP04	http://www.udec.cl/drii/node/4	3	2.000 €	
Universidad Mayor	CHISANTIAGO01	https://www.umayor.cl/um/	2	1.820 €	
Universidad Finis Terrae (UFT)	CHISANTIAGO02	http://finisterrae.cl/internacional	2	1.820 €	
Universidad Autónoma de Chile (Sedes Santiago, Talca y Temuco)	CHISANTIAGO03	http://www.uautonoma.cl/	2	1.820 €	
Universidad Austral de Chile	CHIVALDIVI01	https://www.uach.cl/internacional/principal	2	2.095 €	
Universidad Adolfo Ibáñez (UAI)	CHIVIÑA01	http://www.uai.cl/	2	1.840 €	
Universidad de Viña del Mar	CHIVIÑA02	https://www.uvm.cl/	5	1.840 €	
CHINA					
Capital Normal University	RC BEIJING02	http://eng.cnu.edu.cn/	3	1.775 €	
Hunan University	RC CHANGSH04	http://www-en.hnu.edu.cn/	2	2.050 €	
Sun Yat-Sen University	RC GUANG	http://www.sysu.edu.cn/2012/en/	2	1.955 €	Oferta limitada de asignaturas en inglés. Existe la posibilidad de estudios en Lengua y Cultura China.
Xiangtan University	RC HUNAN	http://www.xtu.edu.cn/english/	10	2.050 €	Facultad de Ciencias Económicas: Docencia impartida en inglés.

COLOMBIA					
Universidad del Atlántico	COLBARRANQUI	https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/	2	1.995 €	
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA)	COLBOGOTA01	http://www.udca.edu.co/	3	1.720 €	
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	COLBOGOTA02	http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/	2	1.720 €	
Corporación Universitaria Iberoamericana	COLBOGOTA03	http://orientacion.universia.net.co/que_estudiar/corporacion-universitaria-iberoamericana-102.html	2	1.720 €	
Universidad del Rosario	COLBOGOTA08	http://www.urosario.edu.co/	3	1.720 €	
Fundación Universitaria del Área Andina	COLBOGOTA10	https://www.areandina.edu.co/	2	1.720 €	
Universidad Industrial de Santander	COLBUCARAMA	https://www.uis.edu.co/webUIS/es/index.jsp	1	1.900 €	
Universidad de Cartagena – Facultad de Derecho	COLCARTAG01	http://www.unicartagena.edu.co/	6	1.995 €	Para la Facultad de Derecho
Universidad de Medellín	COLMEDELLIN	http://www.udem.edu.co/	2	1.900 €	
Universidad de Nariño	COLNARIÑO01	http://vipri.udenar.edu.co/internacional/	2	1.720 €	
Universidad Tecnológica de Pereira	COLPEREIRA	http://www.utp.edu.co/internacional/estudiantes-internacionales.html	2	1.900 €	
COREA DEL SUR					
KYUNGPOOK NATIONAL UNIVERSITY	KR DEAGU02	http://en.knu.ac.kr/main/main.htm	2	2.150 €	

ECUADOR					
Universidad Católica de Cuenca	EC CUENCA02	https://ucacue.edu.ec/	4	1.965	
JAPÓN					
Universidad de Rikkyo	JAPTOKYO01	http://www.rikkyo.ne.jp http://english.rikkyo.ac.jp/academics/undergraduate/	2	2.020 €	Lengua y Cultura Japonesa.
Okinawa International University	JAPOKINAWA	http://www.okiu.ac.jp/index.jsp	3	2.295 €	
MÉXICO					
Universidad Politécnica de Aguascalientes	ME AGUASCA02	http://www.upa.edu.mx/	1	1.920 €	
Universidad Autónoma de Aguascalientes	ME AGUASCA03	http://www.uaa.mx/internacionales.php	2	1.920 €	
Universidad Autónoma de Coahuila	ME COAHUILA	http://www.uadec.mx/	5	2.015 €	
Universidad de Colima	ME COLIMA	https://www.ucol.mx/	5	1.920 €	
Universidad La Salle Laguna	ME GOMEZPA01	http://www.ulsalaguna.edu.mx/index.html	1	2.015 €	
Universidad Autónoma de Guadalajara	ME GUADALAJ01	http://www.uag.mx/	3	1.920 €	
Universidad de Guadalajara	ME GUADALAJ02	http://www.cgci.udg.mx/	2	1.920 €	
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	ME HIDALGO02	http://www.upmetropolitana.edu.mx/	2	1.920 €	
Universidad Maristas de Guadalajara	ME JALISCO01	https://umg.edu.mx/portal/	2	1.920 €	

Universidad de La Salle Bajío	ME LASALLE	http://bajio.delasalle.edu.mx/	5	1.740 €	
Universidad Iberoamericana de León	ME LEON01	https://www.leon.uia.mx/international-students/bienvenido.cfm	1	1.920 €	
Instituto Tecnológico de Monterrey (Campus León)	ME LEON02	http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/Campus/LEO/Leon/	3	1.920 €	
Universidad de León	ME LEON03	http://www.universidaddeleon.edu.mx/	3	1.920 €	
Escuela Bancaria y Comercial	ME MEXICO01	http://www.ebc.mx/	3	1.740 €	Solo para Facultad de Ciencias Económicas.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	ME MEXICO05	https://www.unam.mx/	5	1.740 €	
Universidad del Claustro de Sor Juana	ME MEXICO06	http://www.ucsj.edu.mx/	2	1.740 €	
Universidad Vasco de Quiroga	ME MORELIA	http://www.uvaq.edu.mx/	2	1.920 €	
Universidad de las Américas-Puebla	ME PUEBLA01	http://www.udlap.mx/inicio.aspx	3	1.920 €	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ME PUEBLA02	http://www.relacionesinternacionales.buap.mx/	5	1.920 €	
Benemérito Instituto Normal del Estado "General Juan Crisóstomo Bonilla"	ME PUEBLA03	https://sic.gob.mx/ficha.php?table=universidad&table_id=992	6	1.760 €	Solo para Educación
Universidad Autónoma de Sinaloa	ME SINALOA	http://dqvri.uas.edu.mx/movilidad-estudiantil.php	5	2.015 €	
Universidad Pedagógica Nacional	ME TLALPAN	http://www.upn.mx/	2	1.740 €	Solo para Educación.

Centro Universitario Dr Emilio Cárdenas (CUDEC)	ME TLANLEPAN	http://www.cudec.edu.mx/	6	1.740 €	
Universidad Autónoma de Tlaxcala	ME TLAXCALA	https://www.uatx.mx/	4	1.760 €	
Universidad Autónoma del Estado de México	ME TOLUCA01	http://www.uaemex.mx/	4	1.760 €	
Universidad Veracruzana	ME VERACRUZ	https://www.uv.mx/internacional/	3	1.920 €	
PERÚ					
Universidad Científica del Sur	PE LIMA01	https://www.cientifica.edu.pe/	3	1.765 €	
Universidad de San Martín de Porres	PE LIMA02	http://www.usmp.edu.pe/	2	1.765 €	
Universidad de Piura	PE PIURA	http://udep.edu.pe/	2	2.040 €	
RUSIA					
Voronezh State University	RF VORONEZH	http://www.vsu.ru/english/index.html	2	975 €	
TAIWAN					
Providence University	TW TAICHUNG01	http://www.oia.pu.edu.tw/ehhtml/eindex.php	2	2.055 €	Docencia impartida en inglés.
USA					
Gardner-Webb University (GWU)	USABSPRINGS	http://www.gardner-webb.edu/	3	1.440 €	
Central Connecticut S. University (New Britain)	USACCSU	http://www2.ccsu.edu/admission/	1	1.440 €	
Denver University	USADENVER	https://www.du.edu/	2	1.940 €	

Southeast Missouri State University (SEMO)	USAMISSOURI	http://www.semo.edu/study/index.html	3	1.535 €	
California State University, Monterey Bay	USAMONTEREY	https://csumb.edu/	2	2.120 €	
Northern Kentucky University	USANKU	https://www.nku.edu/	2	1.535 €	
Pitzer College (CA)	USAPITZER	https://www.pitzer.edu/	1	1.940 €	
University of Central Arkansas	USAUCA01	http://uca.edu/studyabroad/	4	1.535 €	
Arkansas Tech University	USAUCA02	https://www.atu.edu/imssso/admission.php	2	1.535 €	
University of Wisconsin Green Bay	USAUWGB	http://www.uwgb.edu/international/	4	1.440 €	
University of Vermont	USAVERMONT	https://www.uvm.edu/	3	1.440 €	
VIETNAM					
Hanoi University	VN HANOI01	http://internationaloffice.hanu.vn/	2	1.760 €	Docencia impartida en inglés.

ANEXO II

Nota media final de los titulados entre 2017 – 2019

Titulación	Nota media de los titulados entre 2017-2019
GRADO EN VETERINARIA	6,77
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	6,76
GRADO EN BIOLOGÍA	6,82
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	6,56
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	7,69
GRADO EN DERECHO	6,92
GRADO EN HISTORIA	6,66
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	7,72
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	7,71
GRADO EN FILOLOGIA MODERNA: INGLÉS	7,11
GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	7,39
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	7,04
GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN -ONLINE	7,14
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6,84
GRADO EN FINANZAS	6,79
GRADO EN ECONOMÍA	6,77
GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6,95
GRADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	7,26
GRADO EN TURISMO	7,33
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	6,81
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	6,82
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	6,76
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	7,16
GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	7,00
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	6,65
GRADO EN INGENIERÍA MINERA	6,60
GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	6,69
GRADO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	6,69

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y MEDIO RURAL	7,60
GRADO EN INGENIERÍA AGROAMBIENTAL	6,82
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	6,67
GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA	7,02
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	7,34
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	7,31
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	7,68
GRADO EN ENFERMERÍA -LEÓN	7,87
GRADO EN ENFERMERÍA -PONFERRADA	7,80
GRADO EN FISIOTERAPIA -PONFERRADA	7,92
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	7,22
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	6,88

*Las calificaciones recogidas en este Anexo podrían no corresponderse con los datos oficiales.

ANEXO III Requisitos de Idioma Inglés

		one month prior to enrollment	(Test of Written English) score of 4			
USAMISSOURI	SOUTHEAST MISSOURI STATE UNIVERSITY (SEMO)	Overall 5.5	61 Internet/500 Paper			PTE Academic or ITP or Proficiency verified by school official on application PTE Academic.- 45 ITP - 3.5
USAMONTEREY	CALIFORNIA STATE UNIVERSITY, MONTEREY BAY	Overall 6.0	500 paper based, 61 internet base	Advanced C1		3 years of study completely taught in English
USANEWYORK02	MOLLOY COLLEGE (NEW YORK)	6.5 band score	550 paper based, 79 internet based, 213 internet based			
USANKU	NORTHERN KENTUCKY UNIVERSITY	5.5 overall, 5.0 reading, 5.0 writing (taken within the last 2 years)	500 paper based, 61 internet base (taken within the last 2 years)			
USAPITZER	PITZER COLLEGE (CALIFORNIA)	Overall 7.5	100 IBT			
USAUCA	UNIVERSITY OF CENTRAL ARKANSAS	Minimum score of 5.5	500 (paper-based exam) or 61 (IBT)			ACT score of 19 or above on the English portion of the exam. SAT 470 or above on the Writing portion of the SAT exam
USAUCA02	ARKANSAS TECH UNIVERSITY	5.5 overall	61 on the Internet-based; 500 on the written; 173 on the computerized TOEFL			42 on the PTE (Pearson Test of English)
USAUWGB	UNIVERSITY OF WISCONSIN GREEN BAY (WISCONSIN)	No required (6.0 is suggested appropriate level)	No required (71 IBT is suggested appropriate level)	Cambridge (Advance/Proficiency) 5 scores – C or higher		ACT (17) SAT (450)
USAVERMONT	UNIVERSITY OF VERMONT	Minimum score 6.5	IBT only - 79 Minimum (between 79-89, must take English language placement exam during orientation and upon faculty determination may be asked to take ESOL Course)			

Requisitos de Idioma Francés

Código	Institución	CERTIFICADOS ADMITIDOS
CANLAVAL	UNIVERSITE DE LAVAL	Students are required to submit the results of a test (TFI 750, DELF B2) to confirm their level of French. English level required is 825 TOEIC
CANMONTREAL	UNIVERSITE DE MONTREAL	B2 level is required, but it depends on the departments, students should look on the list of programs with particularities : http://www.international.umontreal.ca/echange/cap-udem/documents/ProgramswithParticularities2017-2018_010.pdf
CANMONCTON01	UNIVERSITÉ DE MONCTON	Certificar un nivel oral y escrito de B1 en el FI (Test de Francés internacional del Educational Testing Service), TCF (Test de connaissance du français de Centre International d'études pédagogiques (CIEP), DALF (Diplome approfondi de langue française) o TEF (Test d'évaluation du français – Chambre de commerce et d'industrie de Paris (CCIP).